

## FUNDACION DIEGO MARIA PRODUCCIONES

### ACTA NO. 001-2022 DE MARZO 5 DE 2022

#### **De la Asamblea ordinaria de los Miembros de la FUNDACIÓN DIEGO MARÍA PRODUCCIONES.**

En Manizales, a las 10:00 a.m., del día 5 de marzo del 2022, en las oficinas de la Fundación DIEGO MARIA PRODUCCIONES, ubicada en la calle 20 N° 23 – 35, interior 2, se reunieron las siguientes personas para llevar a cabo la Asamblea ordinaria:

DIEGO MARIA ARIAS AGUDELO  
ISABEL CRISTINA NIETO GALLEGO  
JOSE LUIS ALVAREZ ISAZA  
ALVARO ALEJANDRO BALLESTEROS AGUDELO  
MARIN GERMAN CARDONA ARIAS  
ELIZABETH USECHE GALLEGO.

Previa convocatoria efectuada por comunicación directa vía celular que hizo la Señora ELIZABETH USECHE GALLEGO.

También hizo extensiva su invitación al Contador de la Fundación DIEGO HERNANDO GIL ISAZA

#### **Orden del día:**

1. Verificación del quórum
2. Elección de Presidente y Secretario de la Asamblea
3. Aprobación del Orden del día
4. Informe del Director Ejecutivo
5. Informe del Revisor Fiscal
6. Aprobación o desaprobación de estados financieros a diciembre 31 de 2021.
7. Aprobación de inversiones de los excedentes generados a diciembre 31 de 2021.
8. Conformación de la Junta Directiva
9. Elección del Revisor Fiscal.
10. Autorización al Director Ejecutivo, en calidad de Representante legal para que solicite a la DIAN, lo establecido en el decreto 2150 del 2017.
11. Comunicaciones y varios

#### **1. Verificación del quórum.**

El Director Ejecutivo de la Fundación informa que se cuenta con la asistencia de todos los miembros que conforman la Fundación y que en consecuencia la Asamblea puede sesionar.

## **2. Elección de Presidente y Secretario de la Asamblea.**

Por unanimidad la Asamblea eligió a MARTIN GERMAN CARDONA ARIAS como Presidente de la asamblea y a la Señora ISABEL CRISTINA NIETO GALLEGO como Secretaria, quienes de inmediato asumieron sus funciones. A la vez fueron facultados por la Asamblea para firmar la presente acta.

## **3. Aprobación del orden del día.**

Se da lectura al orden del día, el cual es APROBADO por unanimidad.

## **4. Informe del Director Ejecutivo:**

El Director Ejecutivo informa que en el año 2021 La Fundación Diego María Producciones no pudo cumplir las actividades de su objeto social debido a la persistencia de la transmisibilidad de la Covid – 19.

El objeto principal de la Fundación Diego María Producciones es la de exhibir películas de arte previamente concertados los derechos de exhibición y la normatividad del Ministerio de Cultura a través del SIREC y de Pro Imágenes en Movimiento, lo cual en el 2021 no pudo cumplirse por persistir las medidas contra la pandemia y el trabajo en línea de muchas dependencias nacionales con las cuales no fue fácil contactarse.

De hecho, mantiene una alianza estratégica con la Fundación Escenarios de Vida, Show Arts y MiTaquilla.com para la realización de espectáculos públicos de las artes escénicas, es una alianza de cooperación, apoyo y asesoría, mutuas.

Por estas razones el movimiento financiero de la Fundación Diego María Producciones no fue relevante y solo a partir de septiembre/21 a diciembre 31 realizó actividades de espectáculos públicos de las artes escénicas en la modalidad de alianzas estratégicas. Terminó agradeciendo la asistencia y por su parte la Asamblea aprobó su informe por unanimidad.

## **5. Informe del Revisor Fiscal**

El Revisor Fiscal informa que, a 31 de diciembre de 2021, la Fundación no tuvo movimiento contable relevante y que los gastos de baja cuantía que se han generado los ha sufragado el Director Ejecutivo a manera de aporte voluntario.

## **6. Aprobación o desaprobación de estados financieros a diciembre 31 de 2021.**

Consecuentemente con el informe del Revisor Fiscal: Aprobación o desaprobación de estados financieros a diciembre 31 de 2021 en los términos presentados fue aprobado por unanimidad.

## **7. Aprobación de inversiones de los excedentes generados a diciembre 31 de 2021.**

Consecuentemente con el informe del Revisor Fiscal, no se generaron excedentes a diciembre 31 de 2021, por lo que debido a sustracción de materia no se aprobaron inversiones con recursos inexistentes.

## **8. Conformación de la Junta Directiva**

Si bien todos los Miembros, cumplen su periodo estatutario que aún está vigente, no se trató este tema porque además todos manifestaron su interés y entusiasmo por contribuir al desarrollo del objeto social de la Fundación. Pero para despejar cualquier duda todos manifestaron su interés de continuar y se aprobó por unanimidad su permanencia en la Junta Directiva con solución de continuidad.

#### **9. Elección del Revisor Fiscal.**

Consecuente con el punto 8 el Revisor Fiscal continúa en cumplimiento de su periodo. Y de todas maneras se ratificó en el cargo.


#### **10. Autorización al Director Ejecutivo, en calidad de Representante legal para que solicite a la DIAN, previo los requisitos normativos, que la Fundación Diego María Producciones, que le conceda tener la calidad de Entidad del Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta, ya que consideramos que no hay fundamentos para habersele negado el año anterior.**

En consideración de la Asamblea esta autorización se APRUEBA por unanimidad.

#### **11. Comunicaciones y varios.**

No habiendo otros temas para tratar, la Presidenta agradece la asistencia y levanta la sesión siendo las 11:30 a.m.

Firman la presente acta:



**MARTIN GERMAN CARDONA ARIAS**

Presidente de la Asamblea



**ISABEL CRISTINA NIETO GALLEGO**

Secretaria de la Asamblea